

128
M. Fr. de Oct. de 1784



13-132 C

Mayacaybo.
Informe pedido
sobre

El Estado de ag. prov.



En Carta de 1.º de Abril del presente año, ha hecho presente el Governador de Maracaybo D.º Fran- de Arce el estado actual de aquella Provincia, su Poblacion, Comercio, lo que importaron todos los Rámas de Real Hacienda, y sus Cargas en el año anterior de 83, excediendo estas al ingreso en 452928 p. 4 $\frac{3}{4}$ r. : los muchos gastos que se han hecho en la Reduccion de los Indios Moticos, y no haber sino quatro Pueblos comenzados a fundar con 460 Indios por todos, y estos sin dexar de vivir errantes: proponiendo para la pronta civilidad de estos, y su Reduccion a Pueblos, varios medios, como tambien para ocurrir a la decadencia



cia de la Provincia, y miseria de su Ca-
pital. Y habiendo dado cuenta al Rey,
me manda remita a V.S. Copia de dha
Carta, como lo executo, para que exa-
minando con la debida madurez, y
reflexion quanto en ella propone dho
Gobernador informe lo que se le ofrezca,
executandolo separadam^{te} con la debi-
da justificacion sobre el particular
que expresa de haber desado a los
Jesuitas el Presvitero D.ⁿ Alejo Ro-
driguez, por su testamento, la hacienda
de cacao llamada la Ceyba, situada
a las Margenes de la Laguna, con
la carga de Mantener Escuelas en
aquella Capital para la Educacion de
la Juventud, los terminos en que
se dio dha Hacienda a la Mision
de Dominicos del Rio-Apure, y los
que estime V.S. mas adequados para
que se cumpla la carga con que



ca
rey
dha
na
y
ho
raco,
devi.
x
s
do.
inda
ta
m
v
de
ue
ion
lon
rana
e

D

se dice la deso el nominado Rodri-
guen. Dios que a V.S. m. d. San
Lorenzo 19 de Octubre de 1784.

Salve




Dr. Intendente de Caracas.

